

Albacete, 3  
28027 Madrid  
Telf.: 91 586 94 00  
Fax: 91 586 94 40

## COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, ACERALIA CORPORACIÓN SIDERÚRGICA, S.A. (en adelante, la "Sociedad") comunica, por medio de la presente, y a los efectos oportunos, que en el día de hoy ha presentado ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores el escrito de solicitud de autorización de la Oferta Pública de Adquisición (en adelante, la "Oferta") sobre 6.207.261 acciones de la propia Sociedad, representativas, aproximadamente, de un 4,966% de su capital social, con el fin de excluir las mismas de la cotización oficial, junto con el correspondiente Folleto Informativo y documentación acreditativa adicional, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, y en el artículo 12 del Real Decreto 1197/1991, sobre Régimen de las Ofertas Públicas de Adquisición de Valores.

Asimismo, se hace constar que de acuerdo con lo comunicado mediante Hecho Relevante de fecha 25 de noviembre de 2003, la contraprestación ofrecida por cada acción de la Sociedad es de 17 euros. El precio definitivo de la Oferta deberá ser autorizado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Lo que se comunica, para público y general conocimiento, en Madrid, a 12 de enero de 2004.

D. Javier Serra Callejo  
*Director de Asuntos Jurídicos*  
ACERALIA CORPORACIÓN SIDERÚRGICA, S.A.